Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre. 2'00 ptas Semestre.

8.00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 30 agosto de 1924

Núm. 85

Contra las modas indecentes

La exhortación Pastoral

El Ilmo, y Rdmo. Sr. Obispo de la diócesis ha publicado en el «Boletín Oficial Eclesiástico» una interesantísima exhortación Pastoral, Iamentándose de las modas provocativas, que tantos estragos ocasionan, y de la liviandad con que algunas despreocupadas mujeres se atreven a presentarse en la casa de Dios.

Se echa de ver de la lectura del hermoso documento del Prelado el dolor que embarga su amoroso corazón el ver que las almas se precipitan por el camino ancho que conduce a la perdición, temiendo justamente que muchas de ellas no se aprovecharán de sus paternales exhortaciones, ya que se repiten casi siempre a las que están convencidas de la verdad, que son las que menos las necesitan, mientras que aquellas a quienes interesan, no quieren hacer caso de los avisos y voces de alarma de los que predican en nombre del Señor.

Abrasado del celo de la gloria de Dios, velando solícito por el decoro y santidad del templo, tan insolentemente amenazado por quienes no vacilan hacer llegar hasta el recinto sagrado la evaporación maléfica que despiden con su desnudez, el venerable Sr. Obispo dicta las disposiciones siguientes, que deberán poner en práctica los sacerdotes de la dióce-

1.ª-No podrán ser admitidas a los Sacramentos de Confesion y Comunión las mujeres que no lleven cubiertos los brazos hasta las muñecas y el pecho y espalda hasta el cuello.

2."-Tampoco podrán ser admitidas las mismas como madrinas del Bautismo, Confirmación o de bendiciones solemnes.

3.ª-Tampoco podrán tomar parte en juntas o reuniones que de asociaciones piadosas se celebren en lugar sagrado o en alguna dependencia del mismo.

¿ Qué tal debía ser la inmodestia y la falta de recato de algunas señoras y señoritas en la Iglesia cuando se ha visto obligado el Pastor de las almas a estremar el rigor, adoptando medidas tan severas? Porque si siempre ofenden los sentimientos de las personas timoratas las modas indecentes, hay circunstancias en la vida en que resalta más la gravedad del mal; y por eso no hay que decir si encuentro plausible la actitud de la Autoridad eclesiástica en materia tan importante para la moral cristiana, al propio tiempo que abomino y detesto el escándalo que dan quienes van/a la Iglesia deshonestamente ataviadas.

El templo exige vestido severamente honesto, debiendo omitir las señoras todo adorno y vana ostentación que desdiga de la santidad del lugar; antes bien procuren adornarse de gracia, de modestia y de majestad como aconseja el sabio, a fin de que los que las vean se muevan a compunción, rindiendo sus homenajes de veneración y respeto al Dios de las misericordias.

Si San Pablo quiso que las mujeres velasen la cabeza en la Iglesia, ¿ qué diría hoy el Apóstol si viviera entre nosotros, al ver la desvergüen* za de aquellas que se presentan al culto, y aún a la confesión y comunión con pecho, espalda y brazos desnudos? ¡Ay! Si no vive San Pablo, las vé Jesús, y ¿ qué dirá el amoroso Salvador al verse así tratado? Por respeto a este Dios-Hombre cúbranse las señoras con el ropaje de la modestia, si no quieren que irritado, descargue el látigo de su rigor y de su justicia.

Nunca la santidad del templo debe ser profanada por ninguna intromisión de impudor. El buen olor y suavidad que reina allí, no puede avenirse con el gusto rebajado de las mujeres, que hacen alarde de su vanidad y orgullo. El templo es lugar de oración y de recogimiento, donde se forman los caracteres y se robustecen las voluntades, y cualquier motivo de distracción es obstáculo para que el espíritu no pueda remontar el vuelo a las alturas de la medi- de un modo fácil, pacífico y sin multiples modalidades; en el terreno

tación de las bondades y bellezas del divino Redentor.

He dicho que en el templo se forman los caracteres y se robustecen las voluntades: quiero significar que las personas que allí asisten. han de ser sumisas y obedientes a los que las enseñan en nombre de Dios, resolviéndose a practicar el bien siempre y en toda ocasión, convencidas de la verdad del Evangelio. Así no crean las mujeres que solo en el Santuario ha de circunscribirse la modestia. En el salón, en el paseo, en las calles y en las plazas, exige de ellas la honestidad de los vestidos.

¿ Es que quieren parecer hermosas? Vana presunción. Sabed, mujeres que me leeis, que no podéis ser miradas, cuando exhibis desnudeces, por las personas que velan por la pureza de su conciencia con grave peligro de caer en pecado. Y para ser admiradas de la plebe mundanal ¿ os abandonáis a las exigencias de una moda importada de los antros infernales? Reconcentraos dentro de vosotras mismas, y ved si es digno de mujeres cristianas el componerse con trajes deshonestos.

Desde luego la Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo no ha de ser vox clamantis in deserto. Todos debéis acatarla y poner en práctica sus saludables exhortaciones.

Si así lo hacéis, merecereis bien de Dios, os admirarán los buenos y las generaciones venideras alabarán vuestra memoria.

RAFAEL JUANOLA MARÉS

(De Colaboración)

Es frecuente ver en importantes y sesudos periódicos lamentarse porque no se manifiestan por ninguna parte silueta alguna de las personalidades que han de suceder al actual gobierno, ni tan solo un dibujo del arquetipo que será el futuro gobierno que reemplaze al Directorio

transtornos violentos. Pues a mi y seguramente a otros muchos, poco ha de extrañarlos ni sorprenderlos este quietismo permanente que tiene más de forzado y violento que no de libre y voluntario, quietismo que consideramos morboso y perjudicial cuantos deseamos una era de prosperidad y armonía y nos preocupa como buenos patriotas la solución de la incógnita del futuro gobierno cuya solución tiene puntos un tanto oscuros y difíciles,

Cierto es que la colaboración y cooperación al periodo de transición del actual estado de cosas por parte del elemento civil encuentra un sinnúmero de obstáculos y dificultades que están a la vista y comprensión de muchas gentes sinceras, inteligentes y de buena fé, obstáculos que tienen diferentes modalidades en cada región, provincia y hasta en los pueblos, obstáculos que aumentan cada día y que cada día serán más difíciles de vencer o apartar sinó se imprime un nuevo rumbo a la dirección del Gobierno del Estado dirigido a facilitar la colaboración y entrada de elementos capaces de empuñar las riendas del poder y saber dirigir la nave del Estado y de sus organismos.

Ciertas medidas y procedimientos de gobierno nos las explicamos en su principio en que el Directorio se encontró con un cuerpo donde era dificil distinguir lo útil de lo perjudicial, lo bueno de lo pecaminoso, pero era de creer y presumir que con el tiempo se haría un detenido estudio del complejo campo de la política española, a fin de poder hacer con provecho e inteligenia una elección nacional de los elementos y factores que intervienen en ella y que le dan forma, encargando en tal sentido los problemas que había pendientes de resolución o que se discutian antes del 13 de Septiembre y los nuevos que desde aquella fecha por acá se han creado,

Sería una fatal ilusión y vano empeño pretender la resolución de varios problemas por medio de la tuerza que dá la dictadura en sus

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS CASA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

de las ideas y de los principios, para la aplicación de la fuerza ha de observarse siempre el moderamen inculpatæ tutelæ, no hay que sacar la espada sin razón y sin mesura y ha de simultanear siempre con un detenido y desinteresado estudio del campo en que se desarrollan,

El que ocupa el poder de un organismo político no ha de cieerse que esté alli porque esté en la posesión de la verdad, ni porque sea infalible, ní ha de creerse un enciclopédico especialista, creyéndose que el diagnóstico que hace de los problemas que se discutan sea el verdadero y que el tratamiento es el más adecuado siempre; necesita si quiere evitar perjuicios a la nación, que le asosoren desinteresadamente y sin egoismos, estar atento a sus impulsos y a sus latidos, que para manifestarse no tienen otro medio que la prensa, las conferencias, el sufragioy la violencia.

Así puede acertarse en el diagnóstico y encauzar a la nación hacia sus tendencias y manifectaciones, y no hacia el criterio que puedan tener los que intervienen en el gobierno de un Estado, ni hacia sus conveniencias políticas o personales; los pueblos son organismos vivientes sujetos a determinadas leyes biológicas que tienen sus centros en las inteligencias, los materiales que estos crean son en número infinito, como es infinito el número de los tontos, y las tendencias de una nación hacia determinados problemas es ley fatal y necesaria que verá hacia donde se dirijan la mayor suma de inteligencias y no hacia donde se dirijan el mayor número de espadas. Ateniéndonos a esta ley seguramente se haría algún pronóstico para un futuro no lejano.

JUAN DE LA GARROTYA

Santa Maria del Gollell

(Esboç d'un historial)

IX

També els Bisbes de Girona amb amor venen a Vos, i Us aclamen per patrona del jovent estudiós:
¡ Oh llibre deliquós de la vida benaurada.

La Seu gironina a través dels seus Prelats esdevé tan intimament lligada amb el Casal de la Madona que d'ella ne prové principalment llur poixança siguent-ne l'ensems la columna on s'apuntala. Memorial dels Prelats gironins son les belles págines de nostre Santuari, on hi venen escrites amb lletres d'eternitat llurs obres cabdals per enaltir el tron de la Madona.

Entre altres llegim que'el Vicari General del senyor Bisbe l'Il-lm. don Joan Moles de Margarit (qui llavors es trovava a Roma) tregué l'intredit: «l'Il-lm. Francesc Arévalo de Zuavo dictá una circular en l'any MDCI degut a la nombrosa cadena de peregrins, que venien a visitar el Santuari, autoritzant perqué en totes les esglesies gironines, en les misses matinals i major, pel temps d'un any durador del I de juuy de MDC al XXXI de maig de XDCI, hi hagi bacineo de la Mare de Deu del Collell,

que acaptará detrás dels principals de la parroquia»(1); el Casal recordará sempre al Dr. Llorente i Montón a qui deu la fundació del Seminari Col·legi; l'ajud i ferma protecció del Dr. Sivilla; al Dr. Pol qui es desvetllava per la magnificencia de la Verge Apareguda i per fi «A la memoria del Dr. Mas hi anirá sempre unida la Basilica monmental de la Senyora que ell tan desitjava veure acaba da» (1).

(I) De l'htstorial. (II) Butlletí del Collell-Abril de 1920

Desfullament de sardanes

(Imitació)

Al sardanista y volgut company
EN ESTEVE BARTRA

Un Capvespre Primaveral Cantava El Rossinyol, A sobre de L'Ametller Durant la Posta de sol. La campana de l'Ermita senyala Toch d'oració, Y Unes noies que jo sé, cantaven una cançó. Allá a Sota l'olivera Elles anavent Puntejant, Y El Non-non del Rossinyol les feya está Dellirant. Entre elles vaig conèixer La Pilar y la Ciseta. La Maria, l'Esperança, La Rosons, l'Antonieta, La pubilla empordanesa, l'Angelina; La Roser. ab La filla del marxant y quantes més jo no sé Y en aquella Nit serena, Raigs de lluna les besava, mentres Fent broma cofoyes aquell bé de Deu estava. La lluna riu Carinyosa de veurer en la Solitud, aquella Flor ciutadana o allá Lluny L'amor perdut. Y en el Camí de la Torra venint de Camins enllá. El petit Jordi abançava ab La filla de l'hortalá, que ab L'alegre companyia d'en Paquitu El més xich, venien de Lleyda a veure Les noces d'en Manelic. També de Girona aymada, d'aquells plans de L'Empordá, vingueren Ai, quines noies! que ab Ritme volen ballâ. Impertinenta La Dançaire ou La gralla d'en Xacó, que Joguetona va dient: Ballarás tant si com no. Y ajuntantse a la rodona naix Amor primaveral, de Pastoreta y el Pastor del rich mas del majoral. Esguarda El vailet de casa de des a Sota l'alzina. com L'anell de prometatge en reb la gentil tadrina, flaire tota Enjogassada ram de bell Poncellament, ab Les flors de Sant Joan colrades de Sol ixent.

JAUME ESTANY

Agost de 1924

NOTICIAS

Locales

En el local del Círculo Tradicionalista cedido galantemente por su Junta directiva se ha celebrado la anunciada Asamblea de Clubs de futbol de esta provincia, bajo la presidencia del Sr. Rosell de la Federación Catalana y asistiendo representaciones de casi todos los Clubs.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior así como el estado

actual de cuentas.

Luego el señor Secretario dió lectura a una interesante memoria, fiel reflejo de lo que ha sido la gestión del Comité durante el pasado año; siendo asimismo aprobada.

Después se procedió a la elección de todos los cargos que deben formar el Comité provincial, resultando elegidos por inmensa mayoria de votos los Clubs siguientes; «Unió Deportiva Girona»; «La Escala F. C.», «Unió Sportiva Bisbalenca», «Farnés Deportiu Orión», «Unió Sportiva Pontense», «Olot F. C.» y «Grup Excursionista i Esportiu Gironí».

A petición del delegado del «Camprodón F. C » don José Ensesa se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto honrada esta provincia en representación que tenía el Sr. Boix de la Ferral Catalana

deración Catalana,

Septiembre serán vendidas en pública subasta en la casa cuartel de la Guardia civil de ésta, varias escopetas intervenidas a los infractores de la ley de Caza.

Ha sido nombrado Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres D. José M.ª Galí y Rubio Secretario de la Audiencia provincial de esta ciudad.

El Sr. Gali ha recibido muchas felicitaciones por su ascenso a la

que unimos la nuestra.

El pasado domingo, sobre las ocho, el agente de Vigilancia señor Vila, interrogó a un sujeto sospechoso, que enseguida se echó a correr arrojándose al río Ter y pasándolo a nado. La Guardia civil de Sarriá lo detuvo al otro lado de Ter. Se llama Crescencio Giménez Clemente, de años, natural de Picaza (Cuenca), Se presume su participación en un robo de 300 pesetas ocurrido en la madrugada del sábado último en ía calle de Sta. Eugenia, peluqueria de D. Benito Curós,

Conforme a acuerdos adoptados por el Ayuntamiento se adjudicarán gratuitamente 6 matrículas para cursos o grupos completos satisfechos por el mismo a favor de otros tantos alumnos o alumnas, en la forma que a continuación se expresa.

Dos matrículas para la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad. Dos matrículas para la Escuela

Normal de Maestros de la misma y Dos matrículas para el Instituto General y Técnico.

Los alumnos deberán reunir las

Condiciones siguientes:
Vecindad en la misma del interesado, o cabeza de la respectiva fa-

milia.

Carencia de recursos para sufragar los gastos académicos, acreditado por certificado de la Alcaldía de
Barrio.

Aplicación manifiesta en los estudios precedentes, acreditada por el propio profesor.

Las peticiones deberán dirigirse a la Alcaldía-Presidencia, previa instancia antes del 15 de septiembre inclusive.

Los ganaderos de esta ciudad han visitado al Sr. Gobernador civil. exponiéndole los perjuicios que les ocasiona la evacuación del gana-

do de las cuadras sitas en el casco de la ciudad, ordenada por el ex Gobernador señor Carsi.

Para ver si se encuentra una solución, celebraron una entrevista dicha primera autoridad con el señor Alcalde.

Según las recientes plantillas aprobadas para el personal del cuerpo auxiliar de oficinas militares, el de este Gobierno militar es el siguiente:

Un oficial tercero y tres escribien-

Comisión de Estadística; Un escribiente.

Con el ceremonial de costumbre somó ayer posesión del cargo, el teniente fiscal de esta Audiencia provincial, D. Vicente Henche Yagüe.

Generales

Con motivo de que el Ayuntamiento de Figueras proyecta cobrar un importe a los viajantes de comercio que visiten aquella ciudad, cl Gremio de Viajeros y Corredores del «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria de Barcelona» ha enviado telegramas al presidente del Directorio militar, al gobernador civi de esta provincia, al Ayuntamiento de Figueras y a la Cámara de Comercio, protestando de que se establezca el referido tributo, por creerlo atentatorio a la vida comercial y a los intereses del gran número de viajantes que frecuentan el mercado central del Ampurdán.

- En Hostalrich ha sido detenido, a requerimiento del Juzgado de Hijar (Teruel), Francisco Terrera Ribera, de veintiún años, natural de aquella provincia, habiéndosele ocupado un reloj, al parecer, de gran valor.
- celebrará la fiesta mayor los días 1 y 2 del próximo mes de septiembre, con los cultos religiosos que tendrán lugar en la Iglesia parroquial y los festejos de costumbre para los cuales ha sido contratada la orquesta «La Prindipal» de Cassá de la Selva.
- El Ayuntamiento de Cadaqués se propone ofrecer a Estado la arruinada «torre de les Creus» y terrenos anexos, por si la Real Academia de Bellas Artes de Madrid quiere utilizarlos para que los jóvenes artistas del interior de la península puedan tener un bello refugio para trabajar, en la Costa brava.
- Habiendo venido en conoci miento ahora de la guardia civil de que en el año 1917 fué as esinado en un bosque de Santa María del Coll, en término de Susqueda, Luis Gregot Expósito. sin que se instruyeran diligencias sumariales, ha practicado diversas pesquisas deteniendo finalmente a Francisco Cantal Bosch, de 44 años, natural de Osor y vecino de Susqueda, a quien ocupó un revolver que tenía en su poder, que perteneció al Gregot, y a Ramón Costa Carbonés de la propia vecirdad, a quien se le halló una escopeta de dos cañones.

Ambos detenidos, con las armas y municiones intervenidas, han sido entregados al Juzgado de Santa Coloma de Farnés, para proseguir las diligencias, no habiendo sido hallados aún los restos mortales del Gregot.

La colonia escolar de Barcelona que se encuentra en Llagostera, últimamente ha realizado y recibido los siguientes actos y atenciones.

Día 18-Visita al colegio de Hermanas Carmelitas quienes repartieron estampas a los niños.

Día 19—Excursión a la playa de Aro donde les fué servida una comida especial por la señora contratista,

Día 20-Visita a la Hermita de San Lorenzo y paseo por los alrededores.

Día 21 – El Casino, obsequió a la Colonia con una espléndida comida.

Día 22—Asistencia a una función de polichinelas organizada por los señores vicarios de la parroquia, en la morada del Rvdo. don Pedro Fábregas.

Día 23 – Abundante refresco ofrecido a los niños por el Casino Unión Republicana Autonomista.

Mañana domingo, la colonia regresará a Barcelona, habiendo mejorado notablemente la salud de las criaturas, durante el tiempo que han permanecido en aquella villa.

Correos anuncia la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia, en carruaje o automóvil, entre las oficinas del Ramo de Sils y Massanet de la Selva, con dos expediciones rodeadas diarias de ida y vuelta, bajo el tipo máximo de novecientas noventa pesetas anuales.

Ha ingresado en la cárcel de Figueras, Ricardo Feliu Palet, de Llánsá, condenado por esta Audiencia provincial por haber injuriado por escrito en las pasadas elecciones legislativas a don Alberto de Quintana y León, candidato que fué de aquel distrito electoral.

Dicen de Lloret de Mar: «Para dar cumplimiento a la exhortación pastoral de nuestro Rdmo. e Ilmo. Sr. Obispo Dr. Llompart, respecto a la manera de presentarse en la Iglesia, el pasado domingo dos sacerdotes se colocaron en la puerta del templo parroquial, privando de entrar a las señoras que no se presentaron con los brazos cubiertos hasta las muñecas y el pecho hasta el cuello.

Fueron alguna las que se vieron precisadas a volver a su casa a buscar una chaqueta u otro vestido para no presentar las habituales desnudeces.

Se dice que tal medida de rigor se empleará hasta que nadie se atreva a entrar en el templo con todo el respeto que éste exige, medida que es de creer que en esta población no será ya más necesaria.»

Es un procedimiento muy práctico.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30, Sábado. — Santa Rosa de

Lima, vg. dominica y Santa Lídia,

tintorera.

Día 31, Domingo XII después de Pentecostés. — San Ramón Nonato, cof. y cardenal, hijo de Portell (Solsona); San Domingo del Val, mr. y Stas: Rufina y Anica, mrs.

Día 1.°, Lunes. — San Gil, ab. y cf.; San Arturo, mr. y Sta. Ana. madre del profeta Samuel.

Día 2, Martes. — San Esteban, rey de Hungría; San Antolín, diac. y mr. y Santa Máxima, mr.

Día 3, Miércoles. — San Nonito, obispo de Gerona; San Simeón Estilita, penitente y Sta Dorotea, vg.

Día 4, Jueves. — San Moisés, legíslador y profeta; San Marcelo, ob. y mr.; Sta. Rosalía, vg. y Sta. Rosa de Víterbo, vg.

Día 5, Primer Viernes. - San Lorenzo Justiniano, cf. y Sta. Obdulia, vg. y mr.

Cultos

Cuarenta Horas.—Mañana empiezan en la Iglesia de las Hermanas de San José, siendo las horas de Exposición, de ocho a once y media por las mañanas y de las seis menos cuarto a ocho menos cuarto por las tarder.

Iglesia de los Dolores. En esta iglesia mañana a las nueve se celebrará un oficio en honor de San Ramón Nonato.

En la misma iglesia, a las siete de la noche empezará la novena a la Virgen de Loreto para terminar el 3 de septiembre.

En este día siguiendo tradicional costumbre predicará un orador gerundense.

Notas políticas

BOIRM

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provinca D. Juan de Urquía quien hace años se distinguió mucho por sus campañas en la prensa, popularizando el seudónimo «Capitán Verdades».

Ha desembarcado en Vigo, de regreso de su viaje por América, el exministro Sr. Cambó.

Según la prensa ha estado unas horas en San Juan de Luz el funesto exministro del antigo régimen Santiago Alba, proponiéndose hacer un largo viaje por Bélgica e Inglaterra. Buen viento y que no vuelva jamás.

Ha tomado posesión de la Alcaldía, el alcalde propietario don Jaime Bartrina Mas, habiendo cesado en el desempeño de la misma. el primer teniente don Juan Gomis Llambias.

La «Gaceta» ha publicado una muy extensa circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dirigida a las fiscales de las Audiencias.

Se refiere al cumplimento de la Nuestro querido colega «El Correo Catalán» hablando del nombramiento del señor barón de Viver para alcalde de Barcelona, dice que poco le importaba tuese este u otro; «ya que cualquiera que se eligiese había de parecernos a igual distancia nuestra y fiel mandatario de una situación que no tiene nuestras simpatías.»

Real orden relativa al ejercicio de acciones en virtud de denuncias o quejas de los delegados gubernativos.

Se excita la actuación del ministerio fiscal en el sentido de que castiguen a quienes empobrecieron o perjudicaron los erarios locales y violaron a sabiendas los preceptos legales con el reparto de derechos y destinos públicos.

Señala reglas encaminadas a que la actuación fiscal tenga la debida unidad de criterio.

real orden mediante la cual ha resuelto el sentido negativo la petición hecha por la antigua Mancomunidad y apoyada por la actual, solicitando del Poder público la concesión para dicho organismo regional de la explotación del servicio telefónico en Cataluña.

AL QUE SE L'HI MOR L'AVIRAM ES PERQUE VOL

ELS FERMENTS SELECCIONATS del profesor VIDAL ho deturen sempre. N'hi han per les mes frequents malures, ELS FERMENTS EPSOTINA curen i deturen dessegui-

da la Passa (COLERA I Tifus).

ELS FERMENTS BORATINA son el millor remei per la Difteria, Verola i Brom.

ELS FERMENTS SALUS AVIS son infalibles en el

COLIC BLANC (Guixes) dels pollets.

L'ACCOCIDIA fa miracles en els Conills entre pol
xats I boca molls, anemia de les aus, vici de picarse i
en el Galamó del bestiar boví.

Pts. 3'50 cada un

Es venen en les principals Farmacies.

Laboratori ALSIVS - Barcelona, carrer Banyoles, 7,...

GIRONA - Farmacia LA CREU ROJA.

Ojeada Semanal

ESPAÑA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular disponiendo que la impresión del reglamento de somatenes de la península e islas adyacentes sea a cargo de la comisión que se nombró para redactarlo, la cual remitirá cinco mil ejemplares à cada comandancia general:

En virtud de circular que acaba de aparacer en la «Gaceta» las Diputaciones solamente están obligadas a recluir y sufragar la residencia de los alineados pobres en los manicomios, cuando se justifique previamente y con las debidas formalidades, que el enfermo era natural de la provincia o que lleva diez años de residencia no interumpida.

Gobernación, declarando que no es procedente de la Asociación de carácter civil para el pago de las atenciones carcelarias, y si la agrupación obligatoria de todos los Ayuntamiéntos de cada partido judicial, correspondiendo a los delegados de Hacienda conocer de los oportunos presupuestos que se formen a tal fin.

«El Directorio ha resuelto con carácter general, la aplicación de un criterio restrictivo respecto a los recreos que la ley prohibe, dando un brevisimo plazo para que todos los Círculos donde en medida mayor o menor venian tolerándose, puedan arreglar su vida a la nueva situación económica.»

La Inspección genral de Estadistica ha publicado el resumen de precios alcanzados en los meses de mayo y junio por los artículos alimenticios y materias i n d u s t r i al e s; comparándolos con el indice medio de precios de 1923.

Esa estadística demuestra, con cifras irrefutables, que los precios de los comestibles se han elevado en un 7 por 100 con relación al año anterior, y el de las materias industriales en un 1 1/2 por 100.

En las proximidades de la frontera francesa varios agentes de la brigada especial de Barcelona han detenido a seis hombres y una mujer, incautándose al propio tiempo de varias armas.

Parece que estas detenciones están relacionadas con el atraco realizado en dicha capital al señor Mau-

El próximo lunes llegará don Juan de Urquía, para tomar posesión del cargo, de gobernador civil de esta provincia.

Han sido nombrados respectivamente notarios de Igualada y Puebla de Treves, don Benigno Vora Vilanueva, que lo era de Sta. Coloma de Farnés, y don Manuel Alvarez de la Braña, que lo era de Torroella de Montgri.

La Escuela Superior de Bibliotecarios de la Mancomunidad de Cataluña anuncia que los exámenes de ingreso se celebrarán en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

La récauación comparada de los ferrocarriles españoles desde el primero de enero al 10 de agosto de 1e23 y el mismo plazo del año 1924, arroja el resultado siguiente:

Norte, de más, 9.088.568 pesetas; Andaluces, de más, 3.232.260 pesetas; Madrid, Cáceres, Portugal, de más, 256.570 pesetas; Oeste de España, de más 398.261 pesetas.

La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, desde el primero de enero al 31 de julio de los mismos años, también experimenta un alza de 9.125,749 pesetas. EXTRANJERO

Se ha constituído en la capital de Méjico una importante empresa editorial española, a cuyo cargo correrá la edición del diario «El Día Español», decano de la prensa mejicana, cuya reaparición ha tenido lugar el día 20 del corriente, completamente transformado, ha bien do hecho del mismo uno de los más importantes periódicos.

Para la Gerencia de la citada Empresa y Dirección de «El Día Español» ha sido nombrado nuestro querido amigo D. Carlos Badía Malagrida, quien hasta fecha reciente había desempeñado el consulado de Puebla en aquella República. Para dedicarse a esas nuevas actividades el Sr. Badía ha solicitado la excedencia en la carrera consular.

Su Santidad el Papa ha enviado a los delegados apostólicos respectivas cantidades que suman millón y medio de liras para que las destinen a socorrer los perjudicados por las inundaciones ocurridas en China y a la reconstitución de las bibliotecas que fueron destruidas en el Japón a consecuencian del terremoto ocurrido el año pasado.

El corresponsal del *Echo de Pa*ris en Berlín escribe lo siguiente:

«Los Sres. Herriot y MacDonald han hablado estos días del desarme de Alemania. !Famosos utopistas;

«Durante este tiempo, el general von Seeckt prepara grandes manióbras de las fuerzas de la Reichswehr, que se efectuarán en la región de Kustrin, en Septiembre próximo.

«Las operaciones proyectadas, entre las cuales figura un movimiento ofensivo tendrán amplitud parecida a las maniobras que se celebraban en Alemania antes de la guerra,

«Por otra parte, podemos comprobar fácilmente que en Alemania todo marcha en forma propicia para alentar los sentimientos de desquite. El Gobierno alemán tolera las nuevas y grandiosas manitestaciones militares que se celebrarán el domingo próximo en Koenisberg, en memoria de la victoria de Tanneberg, el 30 de Agosto de 1914.

«El mariscal Hindenburg y los generales Ludendorf. Makensen y Hoffman asistirán a esta ceremonia, que naturalmente será acompañada de revistas militares »

de revistas militares.»

Oficialas Modisias

se admitirán en el Taller de CONFECCIONES de las

Hermanas Pericot
PLAZA DE SAN PEDRO, 12
BUENAS CONDICIONES

Este número ha pasado por la censura Militar.

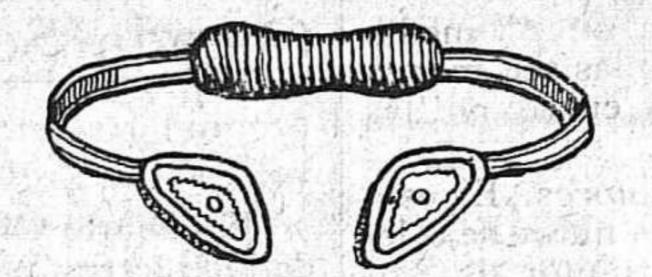
Ti. «Lu Económica». – Gerona

POSADA Perpiña

Servicio esmerado:-:Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



CONSTRUCTOR DE TODA GLASE DE BRAGUEROS A

LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras) Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados. SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12 Galle Sta. Eugenia, 24.--1.°--GERONA

iCUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

Busquety Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

GarageCALLICÓ

JAIME I, NÜM. 14-GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano,55

Automóviles BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Urbano, 85 Teléfonos: Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

prez Jesentación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra

ciedades y particulares ante la Hacienda

y demás Oficinas públicas

incendios AURORA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9 Tel. Urbano, 260 GERONA Tel. Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11 Teléfono Urbano, BANOLAS

.: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Guentas corrientes .:

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

> Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS

IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografia

Dirección y Talleres: Forsa, 2 Despacho: Zapaterias Viejas, 2

GERONA

IMPRENTA y ENGUVDERNACIÓN

Primera Comunión

GRAN SURTIDO EN

Recordatorios--Libros--Rosarios a precios reducidos los encontrarán en la librería de

Joaquin Roca Falgueras

Zapaterias Viejas, 2.--GERONA

Tuz-Duración y Economía 🖔

se encuentran a. las

III Can Lámparas

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina

Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la libraria de Joaquin Roca Zapaterias Viejas, 2.--GERONA